



INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN SOCIOPOLÍTICA REALIZADA EN AGOSTO DE 2018

INVESTIGADORES

Publicado el 22 de agosto de 2018

Dr. Ronald Alfaro Redondo
Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Dra. María José Cascante Matamoros
Dr. Carlos Brenes Peralta

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN

Bach. Sharon Camacho Sánchez
Bach. Rosa Vega Jiménez

EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Bach. Carolina Guzmán Martínez
Bach. Karen Pérez
Bach. Jessie Ramos Carrillo

RECONOCIMIENTOS

Los informes periódicos del proyecto de Estudios de Opinión Pública son parte de los esfuerzos institucionales de la Universidad de Costa Rica para colaborar con la comprensión de la sociedad costarricense. La realización de cada encuesta ocurre gracias a la colaboración de varias instancias universitarias como el Semanario Universidad, la Escuela de Ciencias Políticas, el Centro de Investigación y Estudios Políticos, las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, la Vicerrectoría de Investigación y la Oficina de Divulgación e Información.

El equipo de estudiantes que conforman el equipo de personas encuestadoras son centrales para cada informe. También se debe agradecer las supervisoras del trabajo de campo, personal administrativo de las diversas unidades y especialmente al Director del Semanario Universidad, Ernesto Rivera, el Director de la Escuela de Ciencias Políticas, Fernando Zeledón, las Radioemisoras universitarias y su directora Sylvia Carbonell y Andrea Alvarado, directora de la Oficina de Divulgación. El apoyo de la Vicerrectoría de Investigación, especialmente del Dr. Fernando García, son también muy importantes para poder mantener este proyecto vigente a lo largo del tiempo. Agradecemos también a otras unidades académicas que nos apoyan en este proyecto.

EQUIPO DE PERSONAS ENCUESTADORAS

Alejandra Chinchilla Jiménez, Andrea Arce Leiva, Astrid Carolina Murillo Mora, Christopher Joseph Mora Román, Gabriel Nicolás Saprissa Núñez, Isabel Molina Mesén, Ivannia Sánchez Guzmán, José David Mora Corrales, Josué Araya Ramírez, María Gabriela Marín Vargas, Marta María Artavia Alpizar, Nicole Cristina Mora Fernández, Paola Acuña Hernandez, Paula Rodríguez, Polette Romero Barrantes, Rebeca Esquivel Alvarado, Santiago Hernández Romero, Sergio González Madrigal, Zelene Oviedo Salazar.

1. INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación y Estudios Políticos y la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica han estudiado de manera sistemática las percepciones de la ciudadanía en temas políticos desde abril del 2013. Este período incluye dos elecciones presidenciales y una municipal, que para las personas estudiosas de la política son momentos de especial interés pues suelen expresar las tensiones propias de las sociedades democráticas.

Sin embargo, el análisis sociopolítico de la sociedad costarricense trasciende las elecciones y por ello mantenemos el esfuerzo en los períodos no electorales. Esto nos permite comprender los cambios y continuidades en las subjetividades de la sociedad costarricense, afinar la mirada en los temas de largo plazo y también observar los asuntos emergentes de la coyuntura. Así, por ejemplo, desde el 2016 hemos advertido de la profunda división de la sociedad en temas culturales que salió a la superficie con fuerza en la elección de 2018.

El quehacer de las encuestas puede ser emocionante pero también angustiante. En el pasado proceso electoral, nos vimos sometidos a diversas tensiones que creemos haber sorteado con profesionalismo. Hoy que las aguas vuelven a su cauce, reiteramos nuestro compromiso con el trabajo académico, no partidario y sin fines de lucro que nos ha caracterizado. Por ello, le presentamos a la sociedad un nuevo estudio sobre la valoración del inicio de la administración Alvarado Quesada tomando en cuenta variables de tendencia en el tiempo, que permiten compararlas con años anteriores y reforzar la idea de un inicio complicado dada la combinación de dos factores: por un lado, una desfavorable evaluación de la ciudadanía y segundo, un contexto generalizado de caída de la confianza de las instituciones en las que sobresale el deterioro del Poder Judicial. También indagamos sobre otros asuntos de coyuntura, la problemática fiscal, la discusión sobre la norma técnica para regular la interrupción terapéutica del embarazo y la situación en Nicaragua.

2. METODOLOGÍA

La presente encuesta se realizó a ciudadanos y ciudadanas costarricenses con teléfono celular, lo cual abarca aproximadamente el 97.5% de la población.¹ A partir del marco muestral del Plan Nacional de Numeración de SUTEL se realizó un muestreo aleatorio.

Se completaron 720 entrevistas telefónicas a personas mayores de 18 años, los días 13, 14 y 16 de agosto de 2018 durante la mañana, la tarde y la noche (9:00 a 20:30). Con las entrevistas y utilizando un nivel de confianza del 95%, se estima un error muestral de $\pm 3,7$ puntos porcentuales.

Esto significa que toda generalización que se haga con base en estos datos debe referirse estrictamente a la población con teléfono celular y no a la población en su totalidad.

¹ Cálculo propio basado en la Encuesta Nacional de Hogares Julio 2016. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/>

CUADRO 1. RESUMEN DE LA METODOLOGÍA

RESPONSABLES	
Coordinador de proyecto de investigación	Ronald Alfaro Redondo
Coordinación del trabajo de campo	Carlos Brenes Peralta
Supervisión	Sharon Camacho y Rosa Vega
Elaboración del cuestionario	Equipo de investigación
Análisis	Ronald Alfaro, Felipe Alpizar, María José Cascante, Carlos Brenes, Sharon Camacho, Rosa Vega
Comunicación y diseño	Carolina Guzmán, Karen Pérez, Jessie Ramos
CARACTERÍSTICAS DE LA ENCUESTA	
Periodo de realización de entrevistas	13,14 y 16 de agosto de 2018
Horario de trabajo	9:00 a 20:00
Lugar del trabajo de campo	Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica
Modalidad de entrevista	Telefónica
Cobertura	Personas mayores de 18 años con teléfono celular en todo el territorio de Costa Rica
Tipo de muestreo	Aleatorio
Marco muestral	Plan Nacional de Numeración-SUTEL
Selección de la muestra	Aleatoria
Ponderador	Se ponderó la variable educación para equilibrar los niveles de primaria y universitaria
Entrevistas realizadas	720
Margen de error para $n=720$	$\pm 3,7$ puntos porcentuales al 95% de confianza
Fecha de publicación del estudio	22 de agosto de 2018
Medio de comunicación	<i>Semanario Universidad-Radios UCR</i>

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

CUADRO 2. COSTA RICA. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA MUESTRA Y DE LA POBLACIÓN. FINALES DE FEBRERO 2018

	ENCUESTA	POBLACIÓN
<i>Sexo</i>		
Mujeres	53%	50%
Hombres	47%	50%
Total	100%	100%
<i>Edad en grupos</i>		
18 a 34	41%	36%
35 a 54	40%	44%
55 y más	19%	20%
Total	100%	100%
<i>Nivel de educación</i>		
Primaria (completa o incompleta) o menos (sin estudios)	40%	40%
Secundaria (completa o incompleta)	40%	40%
Superior (universitaria completa e incompleta o estudios técnicos superiores)	20%	20%
Total	100%	100%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018 y la Encuesta Nacional de Hogares Julio 2016. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/>.

CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA POR PROVINCIA

PROVINCIA	ENCUESTA	POBLACIÓN
San José	31%	31%
Alajuela	20%	20%
Cartago	11%	11%
Heredia	9%	10%
Guanacaste	8%	8%
Puntarenas	11%	10%
Limón	10%	10%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

3. PRINCIPALES HALLAZGOS

3.1 GOBIERNO ARRANCA CUESTA ARRIBA EN MEDIO DE CLIMA PESIMISTA

Las percepciones de la población encuestada sobre los primeros tres meses de la administración Alvarado Quesada muestran un pesimismo generalizado. Como se observa en el cuadro 2, el principal problema del país vuelve a ser la inseguridad. La última vez que esto ocurrió fue en marzo de 2017. Es significativo también que la situación fiscal aparece en tercer lugar entre las preocupaciones de las personas encuestadas. Esta variable de alguna manera le marca al gobierno las prioridades que las personas sienten como centrales en su entorno más inmediato. Así, por ejemplo, al cierre de la administración Chinchilla Miranda (agosto de 2013) preocupaban la corrupción, la mala gestión del gobierno y el costo de vida. A tres meses de iniciada la administración Solís Rivera (julio de 2014), nuestro informe daba cuenta del costo de la vida, el desempleo y la corrupción como los problemas del país. El país que recibe Alvarado ha cambiado respecto de esos momentos, pero también del pasado reciente.

CUADRO 4. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS (2013-2018)

PUESTO	AGOSTO 2013	JULIO 2014	AGOSTO 2015	AGOSTO 2016	AGOSTO 2017	AGOSTO 2018
1	Corrupción	Costo de vida	Desempleo	Desempleo	Desempleo	Inseguridad
2	Mala gestión del gobierno	Desempleo	Costo de vida	Costo de vida	Inseguridad	Desempleo
3	Costo de vida	Corrupción	Mala gestión del gobierno	Inseguridad	Costo de vida	Situación fiscal

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

En la evaluación que hace la ciudadanía de los primeros cien días de la Administración Alvarado sobresale una paradoja: crece ligeramente el porcentaje de personas que evalúa bien o muy bien al gobierno con respecto a la encuesta de marzo de 2018 al tiempo que también aumenta el porcentaje que lo califica mal o muy mal.

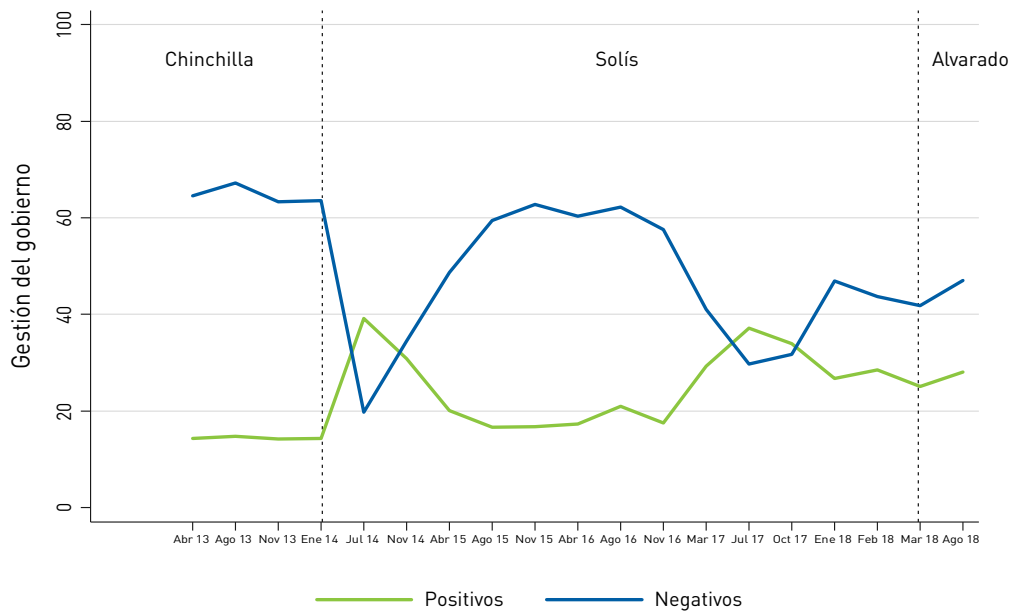
En este sentido, el balance resultante es desfavorable para el gobierno de Alvarado en virtud de que las valoraciones negativas representan un 47% de las opiniones y las positivas un 28%.

En comparación con la administración Solís Rivera llama la atención que el balance es similar al de los últimos meses de ese gobierno. Sí se debe destacar que el gobierno de Solís arrancó con un panorama favorable en julio de 2014 que se erosionó rápidamente. No obstante, recuperó sus niveles positivos en julio de 2017 pero volvió a caer el final del gobierno.

La presente administración inicia su gestión con un capital político débil y vulnerable. Es débil porque a pesar de que experimentan un pequeño aumento las opiniones positivas con respecto a mediciones recientes (ver Gráfico 1), ese incremento no coloca al gobierno entrante en una posición de fuerte respaldo ciudadano. Al respecto, es una prolongación del resultado electoral de febrero en el que el partido oficialista fue la segunda fuerza política pero su respaldo fue el más bajo en su historia. En segundo lugar, el capital político del gobierno es vulnerable porque en buena medida depende de lo que ocurra con la tramitación legislativa de la reforma fiscal y no sólo de la agenda del Ejecutivo. Es decir, el gobierno ha apostado su poco capital político a atacar la crisis fiscal y el costo político de ello puede ser alto. Al hacer esto actúa responsablemente para sanear las finanzas públicas, pero a su vez se arriesga a deteriorar su imagen en la opinión pública. Al respecto, como se verá más adelante, el presidente Alvarado sale mejor evaluado que su propio gobierno.

A la fecha de edición de este informe la reforma fiscal continuaba su avance en el Congreso por la vía rápida. En estudios de opinión anteriores del CIEP sobresalía el fuerte rechazo de la ciudadanía a la aprobación de nuevos impuestos. En este sentido, aun y a pesar de que el Gobierno decidiera concentrar su agenda en un tema fuertemente impopular, la evaluación que hacen los ciudadanos de su gestión, de la que damos cuenta en este documento, no es considerada como desfavorable.

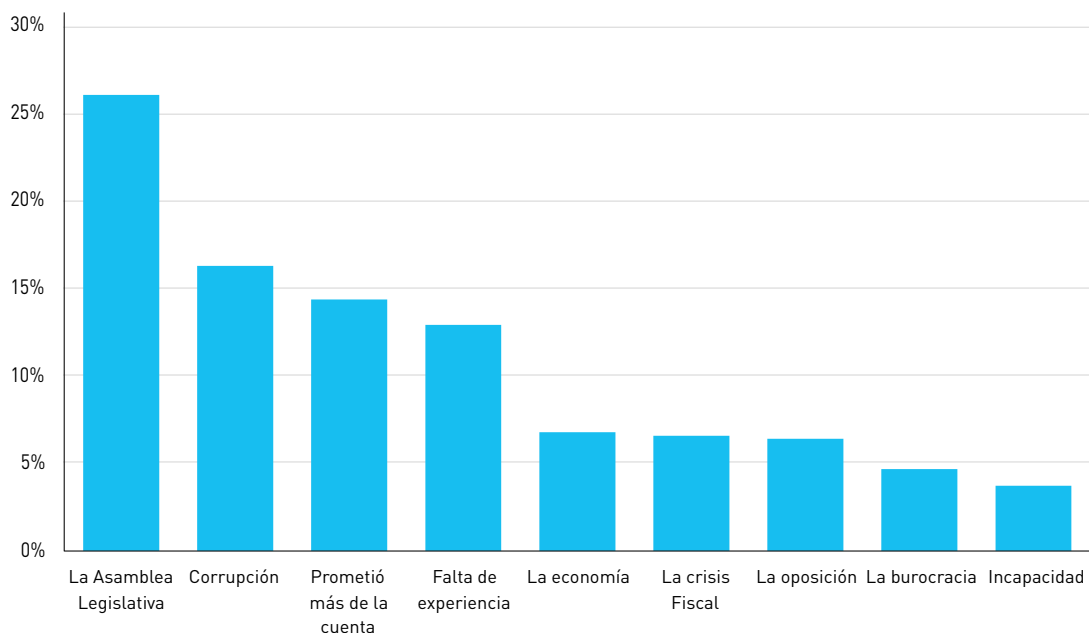
GRÁFICO 1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO, 2013-2018



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Ahora bien, cuando se les consulta a las personas sobre los obstáculos que tiene el Presidente Carlos Alvarado para cumplir sus promesas de campaña, la Asamblea Legislativa aparece como el primero de ellos. En segundo lugar aparece la corrupción como un impedimento relevante, seguido del tema de exceso de promesas y la falta de experiencia (ver Gráfico 2).

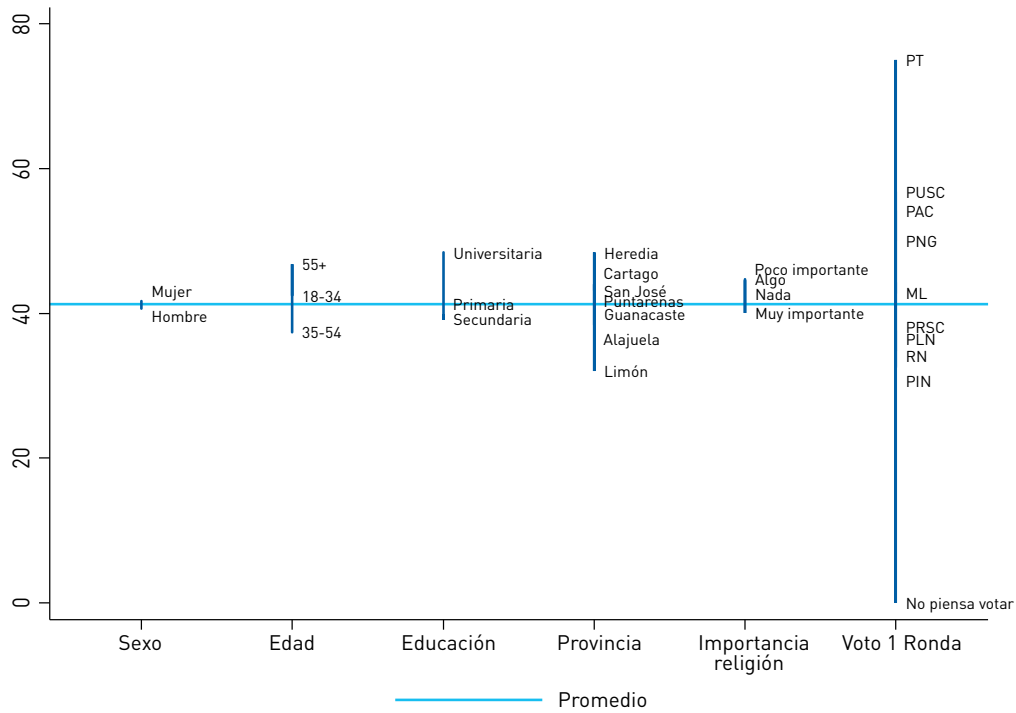
GRÁFICO 2. PRINCIPAL OBSTÁCULO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROMESAS DE CAMPAÑA DE ALVARADO



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

El gráfico 3 analiza los perfiles de apoyo en la gestión de la administración Alvarado. En primer lugar, destaca que no existen mayores diferencias entre hombres y mujeres, pero sí por edad toda vez que las personas de mayor edad (+55) valoran de manera más positiva este gobierno. También lo hacen las personas con educación universitaria, que viven en las provincias de Heredia, Cartago y San José y para las cuales la religión es poco importante en sus vidas. Las personas que dicen haber votado por el PAC y PUSC también valoran la gestión del gobierno de manera más positiva que las que lo hicieron por el PLN, PIN y PRN. Estas características sociodemográficas de los apoyos del gobierno de Alvarado son relativamente similares a las que lo apoyaron durante la campaña electoral.

GRÁFICO 3. PERFILES DE APOYO EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO ALVARADO



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

En esta ocasión también se consultó sobre la valoración de la gestión del Presidente Alvarado (y no sólo su gobierno). Aquí interesa distinguir el capital político del equipo vs. la figura del Presidente. El porcentaje de valoraciones positivas del Presidente Carlos Alvarado (36%) es mejor que la de su gobierno (28%) pero las valoraciones negativas de Alvarado (35%) y las positivas (36%) están virtualmente empatadas, mientras que un 29% considera que es regular. Esto permite concluir que, si bien la percepción sobre el conjunto del equipo de gobierno es negativa, el Presidente sí conserva un mayor capital político de apoyo. Esto, sin embargo, tampoco es muestra de una “luna de miel” con el Presidente.

La comparación sobre la percepción de la gestión del Expresidente Solís Rivera al final de su administración con la del Presidente Alvarado al inicio de la suya muestra un panorama positivo para el segundo. Sin embargo, es necesario resaltar que el cierre de los gobiernos suele tener un mayor desgaste y es esperable que al inicio los presidentes tengan una mejor percepción, como se mencionó anteriormente.

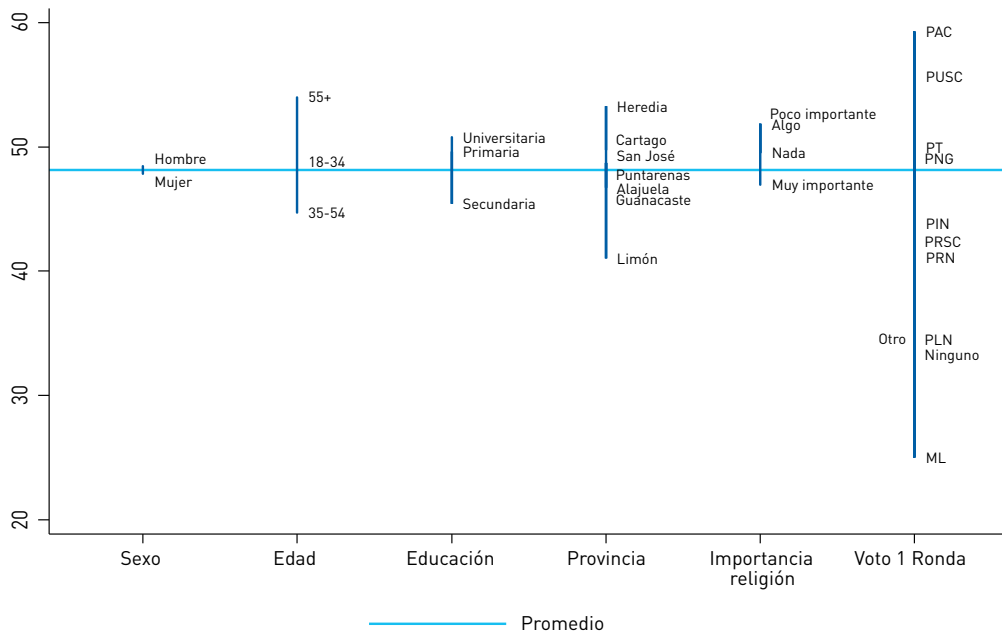
CUADRO 5. PERCEPCIÓN SOBRE GESTIÓN DEL EXPRESIDENTE SOLÍS Y GESTIÓN DEL PRESIDENTE ALVARADO

GESTIÓN SOLÍS (MARZO 2018)				GESTIÓN ALVARADO (AGOSTO 2018)			
Escala		Valoración		Escala		Valoración	
Muy bueno	3%	Positivas	25%	Muy bueno	3%	Positiva	35%
Bueno	22%			Bueno	32%		
Regular	30%	Regular	30%	Regular	29%	Regular	29%
Malo	25%	Negativa	42%	Malo	25%	Negativa	36%
Muy malo	17%			Muy malo	11%		
NS/NR	3%	NS/NR	3%	NS/NR	0%	NS/NR	0%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Los perfiles de apoyo a la gestión del Presidente Carlos Alvarado son en realidad similares a los de su gobierno: personas mayores de 55 años, con educación universitaria, de Heredia, Cartago y San José, para las cuales la religión es poco o algo importante y que votaron por el PAC y PUSC (ver Gráfico 4). De nuevo, este perfil es bastante parecido al electorado que apoyó a Alvarado sobre todo en la primera vuelta y se mantuvo en la segunda. Sin embargo, se debe resaltar que las personas del PLN que votaron por Alvarado en segunda ronda no necesariamente apoyan ni su gobierno, ni la figura del Presidente pues en ambas aparecen muy por debajo de la línea del promedio.

GRÁFICO 4. PERFIL DE APOYO DEL PRESIDENTE CARLOS ALVARADO



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Por otra parte, la evaluación del Presidente varía según los temas de los que se trate (ver Cuadro 6). Por ejemplo, la calificación es bastante negativa en seguridad, materia en la que el 73% de la población encuestada califica la gestión del gobierno de Alvarado como mala o muy mala (negativos) y solo 13% lo ve de manera positiva. El manejo de la situación fiscal (63% negativos) y la crisis con Nicaragua (54% negativos) también son duramente calificadas por las personas encuestadas. También existe una mala percepción del manejo del gobierno de sus relaciones con los y las diputadas y los sectores sociales y únicamente el manejo de emergencias climáticas es valorado con un balance positivo (59% positivos).

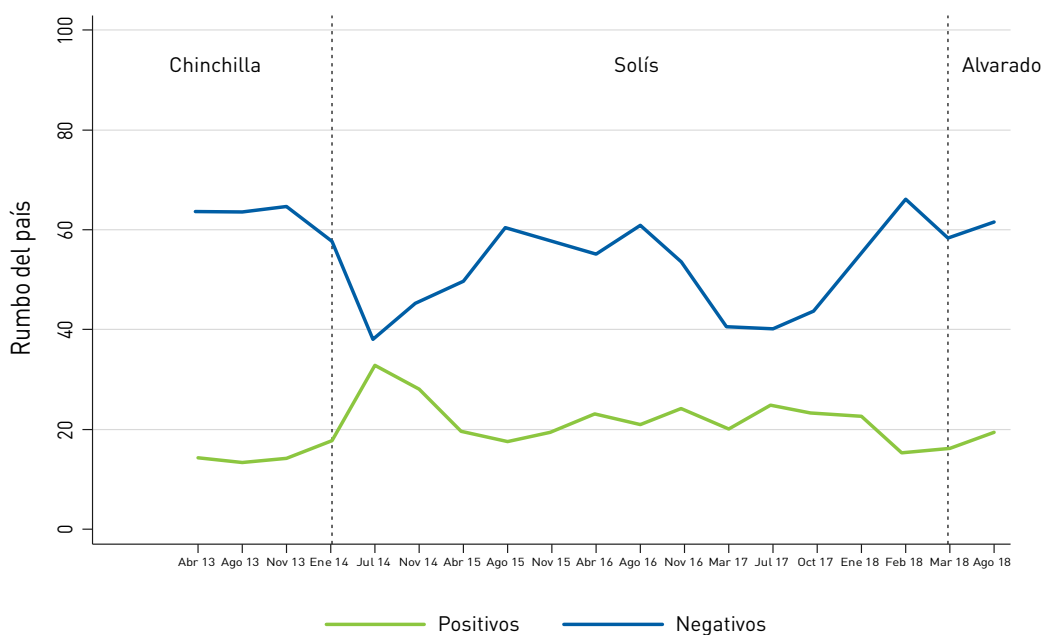
CUADRO 6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO POR TEMÁTICAS

	NEGATIVOS	REGULAR	POSITIVOS
Manejo de emergencias climáticas	17%	24%	59%
Relaciones con sectores sociales	45%	22%	33%
Relaciones con los diputados	46%	26%	28%
Crisis en Nicaragua	54%	16%	30%
Déficit fiscal	63%	17%	20%
Situación de inseguridad	73%	13%	14%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

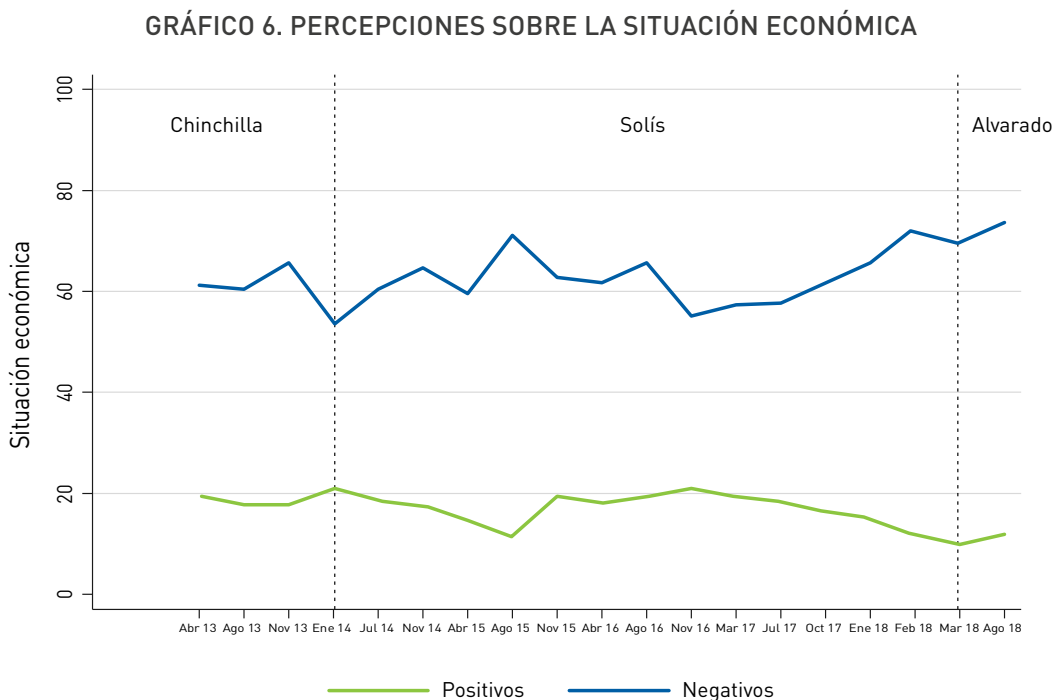
El pesimismo en la evaluación del gobierno y del Presidente Alvarado también se puede observar con fuerza en la percepción sobre el rumbo del país. El gráfico muestra las tendencias en el largo plazo, con valoraciones negativas (malo y muy malo) que superan el umbral del 60%. A diferencia de los primeros 100 días de Solís Rivera en el que el país respiraba un clima de optimismo con el nuevo gobierno, en la administración Alvarado la sensación es de un panorama negativo.

GRÁFICO 5. PERCEPCIONES SOBRE EL RUMBO DEL PAÍS



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Este clima de pesimismo alcanza su máxima expresión en la percepción sobre la situación económica, que como lo muestra el gráfico 6, alcanza su nivel más alto en toda la serie histórica. Nunca, en los últimos 5 años, se habían obtenido valores tan elevados en la sensación de que la situación económica es mala o muy mala (73%). En este caso, la tendencia hacia el deterioro en la valoración inicia desde noviembre de 2016 aunque había tenido una leve mejoría en marzo de 2018 en el cierre de la administración Solís Rivera.



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

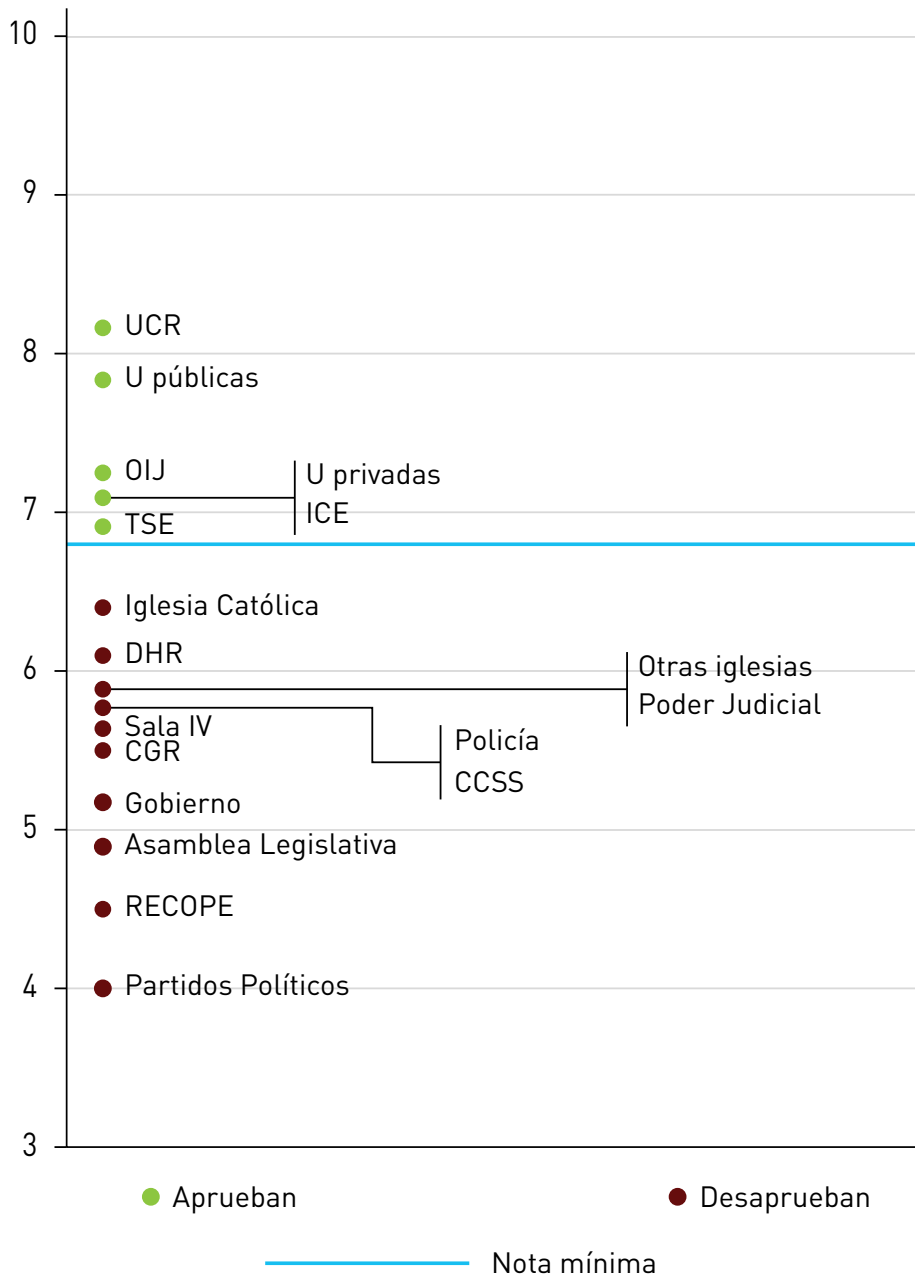
El panorama negativo que percibe la ciudadanía también tiene su correlato en la valoración de las instituciones públicas. En este tema, se les solicitó a las personas que se le asignasen una nota a una lista de entidades y además se les preguntó sobre la calificación mínima que debería tener una institución para “aprobar” su

gestión. En promedio, las personas encuestadas señalan que un 6.8 es el umbral mínimo en las notas de las entidades públicas y por debajo de eso se trata de una valoración negativa. Cabe destacar que únicamente 6 entidades superan ese umbral: la Universidad de Costa Rica (8.2), las universidades públicas en general (7.8), el Organismo de Investigación Judicial (7.2), el Instituto Costarricense de Electricidad (7.1), las universidades privadas (7.1) y el Tribunal Supremo de Elecciones (6.9).

Las demás instituciones consultadas “reprueban” en la valoración de la ciudadanía y la mayor parte de ellas incluso empeora su nota. Así, por ejemplo, la Iglesia Católica recibe la peor calificación desde abril de 2013 con una nota de 6.5. La Caja Costarricense del Seguro Social es calificada por la población con una nota de 5.7 y la Policía con un 5.7. También llama la atención el deterioro de la Defensoría de los Habitantes que también recibe la peor calificación en toda la serie (2013 a 2018; nota 6.1). El Poder Judicial (5.9) y la Sala Constitucional (5.6) también son calificadas de forma negativa y obtienen su peor nota desde el abril de 2013. Otras iglesias (5.9), la Contraloría General de la República (5.5) y RECOPE (4.5) tampoco se salvan del descontento y la desaprobación de la ciudadanía. El gobierno mejora su valoración respecto de marzo de 2018 pues pasa de una nota de 4.9 a 5.2, sin embargo, está lejos de su valor más alto (6.2) alcanzado en julio de 2017 en la administración Solís Rivera. La Asamblea Legislativa y los partidos políticos continúan como las entidades peor valoradas por la ciudadanía.

Cabe destacar que la mayor parte de las instituciones son valoradas de manera más negativa en agosto de 2018 respecto a marzo de este año. Parece existir un deterioro generalizado, tanto con la institucionalidad pública, con organizaciones como la Iglesia Católica que juegan un rol público.

GRÁFICO 7. CALIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES. AGOSTO 2018



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

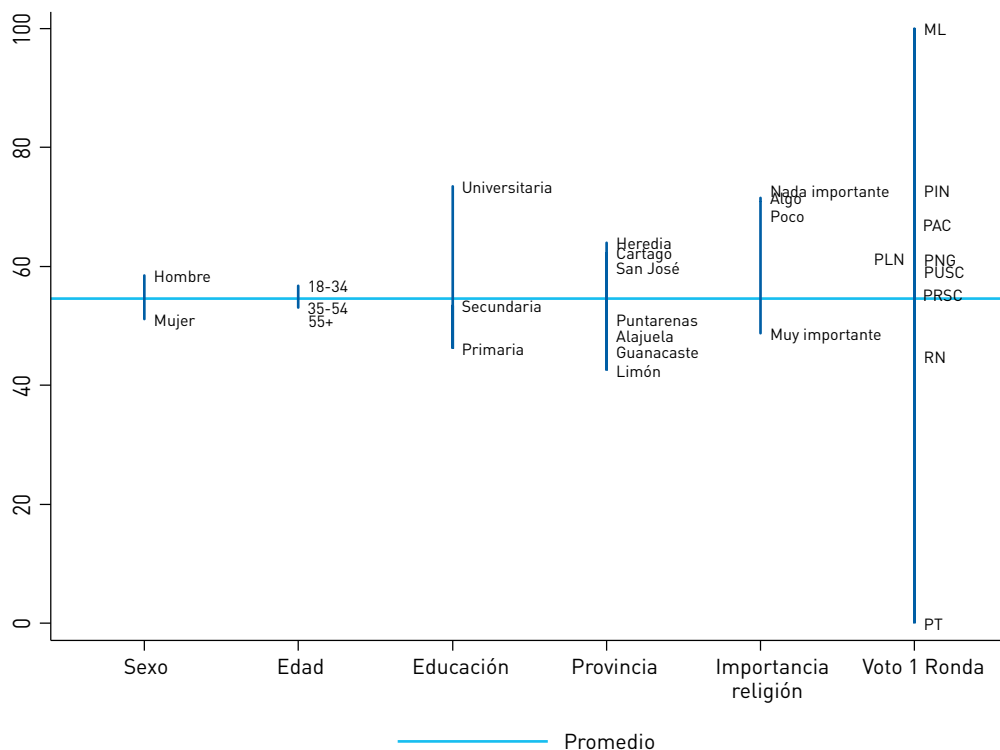
3.2 EL PAÍS DIVIDIDO: INTERRUPCIÓN TERAPÉUTICA DEL EMBARAZO

Actualmente la coyuntura costarricense se encuentra mediada por un debate que ha puesto bajo el foco el artículo 121 del Código Penal que garantiza que las mujeres gestantes, que lo necesitan, puedan tener acceso a la protección de su salud y su vida. Dicho artículo se ha aplicado de manera irregular en el país debido a que no existe un protocolo de interrupción terapéutica del embarazo para que el personal de salud no caiga en omisiones de su obligación de protegerlas. La firma de dicho protocolo por parte del Poder Ejecutivo está pendiente desde el gobierno anterior y podría evitar una nueva condena al Estado costarricense por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, además de tratarse de una demanda fuerte al Presidente por parte de grupos de mujeres, los medios de comunicación y personajes políticos.

Se indagó en este sentido si las y los costarricenses “¿Creen que se justificaría la interrupción del embarazo, o sea, un aborto, cuando peligra la salud de la madre?” Un 55% consideran que sí, mientras que un 45% no están de acuerdo, a pesar de que ya esto es parte de la legislación costarricense.

En promedio las personas que están más a favor son hombres menores de 34 años con educación universitaria, que viven en Heredia, Cartago y San José, que le dan algo, poco o nada de importancia a la religión en sus vidas y que votaron en primera ronda por el ML, en menor medida por el PIN y el PAC y aún en menor medida al PLN, al PNG, al PUSC y al PRSC. Mientras que el promedio de personas que están en desacuerdo son mujeres, mayores de 35 años, con educación secundaria y primaria, que viven en Puntarenas, Alajuela, Guanacaste y Limón, que consideran la religión como muy importante en sus vidas y que votaron en primera ronda por RN y el PT.

GRÁFICO 8. PERFIL APOYO AL ABORTO TERAPÉUTICO



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

3.3 SITUACIÓN FISCAL

Frente a la discusión sobre la aprobación de nuevos impuestos y el recorte al gasto público, la mayor parte de las personas encuestadas (43%) señalan que se deben hacer ambas cosas. Un 37 % considera que se deben recortar gastos antes que aprobar más impuestos, mientras que un 20% cree que se debe cobrar más impuestos a los que ganan más.

Estas preferencias se mantienen incluso cuando se compara según ingreso subjetivo, aunque sí existen algunos matices (ver Cuadro 7). Así, por ejemplo, las personas que afirman que no les alcanza su ingreso o les alcanza justo favorecen más cobrarle impuestos a las personas que más ganan en comparación con aquellas y aquellos encuestados que dicen que les alcanza su ingreso y pueden ahorrar.

CUADRO 7. ASOCIACIÓN ENTRE MEDIDAS PARA SOLUCIONAR LA CRISIS FISCAL E INGRESO SUBJETIVO

SOLUCIÓN FISCAL	INGRESO SUBJETIVO		
	No les alcanza	Alcanza justo	Alcanza y pueden ahorrar
Recortar gastos antes que aprobar más impuestos	38%	35%	35%
Cobrar más impuestos a los que más ganan	22%	19%	11%
Ambas cosas, pues no alcanzan ninguna de ellas por separado	40%	46%	54%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

También se indagó si existían diferencias en estas preferencias en función del recuerdo del voto en febrero de 2018 (ver Cuadro 8). Las personas que votaron por Otto Guevara, Sergio Mena, Juan Diego Castro y Antonio Álvarez indican una preferencia mayor a recortar gasto y menor a cobrar más impuestos. Por otro lado, el porcentaje de personas que prefieren recortar gasto es menor entre aquellas que votaron por Rodolfo Piza y Carlos Alvarado y hay coincidencias en estos dos grupos sobre la necesidad de hacer ambas cosas.

CUADRO 8. ASOCIACIÓN ENTRE MEDIDAS PARA SOLUCIONAR LA CRISIS FISCAL Y RECUERDO VOTO PRIMERA RONDA

RECUERDO VOTO	SOLUCIÓN FISCAL		
	Recortar gastos	Cobras más impuestos	Ambos
Rodolfo Piza	31%	22%	47%
Carlos Alvarado	33%	20%	47%
Rodolfo Hernández	38%	20%	42%
Fabrizio Alvarado	38%	22%	40%
Antonio Álvarez	45%	12%	43%
Juan Diego Castro	45%	14%	41%
Sergio Mena	61%	0%	39%
Otto Guevara	71%	0%	29%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

También se le consultó a la población encuestada sobre las personas responsables de la situación fiscal del país. Destaca que para el 52% de la población la culpa es de los gobiernos, un 22% apunta que es de quienes evaden impuestos, un 20% cree que son los diputados y diputadas y solamente un 6% cree que son las y los empleados públicos.

3.4 CONFLICTO EN NICARAGUA

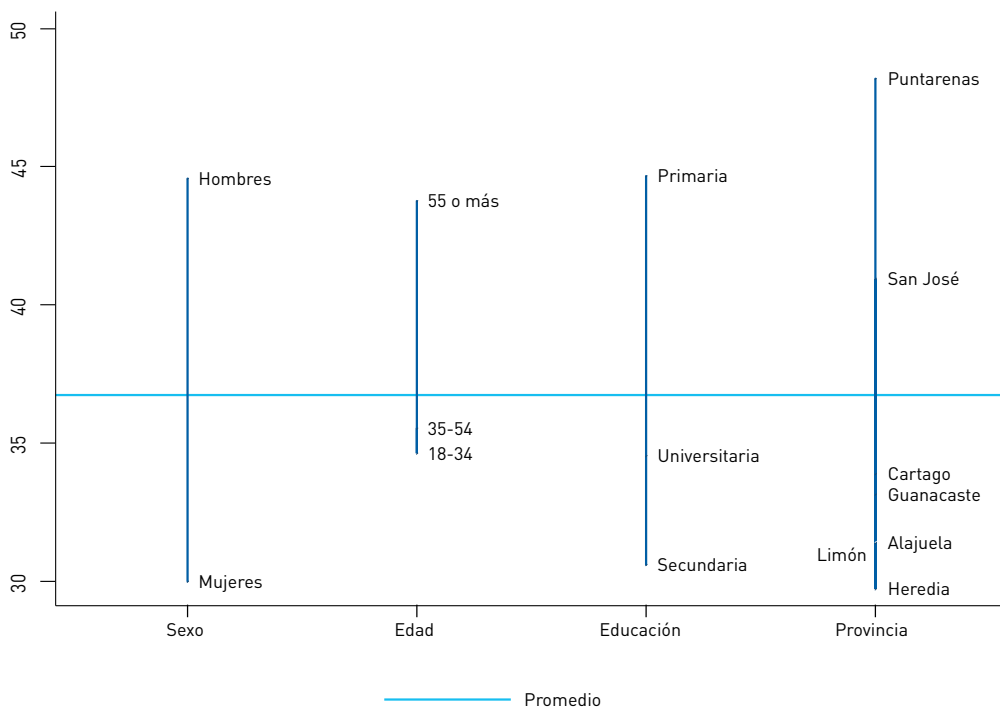
Otro tema relevante que actualmente está en el centro del debate público en el país es el conflicto que vive Nicaragua y cuyas externalidades afectan la dinámica social costarricense, debido a un aumento en la migración que además ha motivado reacciones xenofóbicas de parte de un sector de la población. Con respecto que las y los encuestados manifiestan que han escuchado mucho (56%) o algo (25%) mientras que solamente un 19% señala haber escuchado poco o nada. Cuando se les consulta sobre efectos concretos que puede tener el conflicto, un 79% considera que se afectará mucho el tráfico fronterizo, un 73% las relaciones comerciales y un 64% las relaciones entre los gobiernos de los dos países. Es decir, en general se percibe de manera negativa el efecto que tiene el conflicto sobre las relaciones comerciales y políticas entre Costa Rica y Nicaragua.

3.5 LA CRISIS EN EL PODER JUDICIAL

En esta sección se analizan las valoraciones de la ciudadanía sobre la administración de la justicia en el país. En general, los resultados indican que la crisis política del Poder Judicial ha tenido un efecto en la percepción que la ciudadanía costarricense tiene sobre este. Al respecto, según un 63% de las personas encuestadas, la administración de la justicia está peor que hace dos años, frente a un 37% que afirma que ha mejorado.

Tal y como demuestran los datos, hay diferencias importantes según distintos grupos poblacionales. Por ejemplo, las valoraciones más negativas se dan en mujeres, personas entre 18 y 55 años, aquellos con nivel educativo de secundaria y primaria y los residentes de la mayoría de las provincias, con excepción de Puntarenas y San José (ver Gráfico 9).

GRÁFICO 9. VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SEGÚN PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS



Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Al indagar con mayor profundidad en las valoraciones sobre la administración de la justicia, solamente un 29% de las personas entrevistadas consideran que los jueces actúan con total independencia al resolver un caso y dictar una sentencia (ver Cuadro 9). Por su parte, un 60% opina que la justicia en el país es pronta (ver Cuadro 10). Sin embargo, un 61% de las personas creen que el costo de un proceso judicial es un obstáculo para el acceso a la justicia (ver Cuadro 11). Menos de la mitad de las personas (45%) consideran que los jueces y juezas son preparados, competentes e íntegros (ver Cuadro 12). Finalmente, casi la mitad de las personas encuestadas (48%) confía que los tribunales van a sancionar efectivamente a las personas culpables de cometer un crimen.

Seguidamente, se analizan las valoraciones del Poder Judicial para distintos grupos socio-demográficos.

El bajo porcentaje de opiniones que creen que los jueces actúan con total independencia al resolver un caso y dictar una sentencia, es un patrón consistente entre diferentes grupos demográficos (ver Cuadro 9). Cabe destacar la importancia del nivel educativo, ya que las personas con educación universitaria creen menos en la independencia de los jueces (22%), en comparación con aquellas con educación primaria (34%).

CUADRO 9. PERCEPCIÓN SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LOS JUECES SEGÚN GRUPOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

	EN DESACUERDO	NI EN DESACUERDO O DE ACUERDO	DE ACUERDO
% Total muestra	52	19	29
Socio-demográficos			
<i>Sexo</i>			
Hombres	51	20	29
Mujeres	53	18	29
<i>Edad</i>			
Menos de 34	49	22	29
De 35 a menos de 55	57	16	27
55 o más	49	18	33
<i>Educación</i>			
Primaria	53	13	34
Secundaria	50	23	27
Universitaria	55	23	22
<i>Provincia</i>			
San José	52	20	28
Alajuela	53	16	31
Cartago	59	17	24
Heredia	51	22	27
Puntarenas	47	21	32
Guanacaste	45	18	37
Limón	52	21	27

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

La mayoría de la muestra no cree en una justicia pronta y se observa un patrón similar de respuesta entre grupos socio-demográficos (ver Cuadro 10). A nivel educativo y con respecto a residencia geográfica, cabe destacar que las personas con educación universitaria (63%) y los residentes de Puntarenas (69%) son quienes creen en menor medida que la justicia es pronta, inclusive por encima del promedio total de la muestra (60%).

**CUADRO 10. PERCEPCIÓN SOBRE LA JUSTICIA PRONTA
SEGÚN GRUPOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS**

	EN DESACUERDO	NI EN DESACUERDO O DE ACUERDO	DE ACUERDO
% Total muestra	33	7	60
Socio-demográficos			
<i>Sexo</i>			
Hombres	32	6	62
Mujeres	35	8	57
<i>Edad</i>			
Menos de 34	36	7	57
De 35 a menos de 55	33	7	60
55 o más	31	8	61
<i>Educación</i>			
Primaria	35	6	59
Secundaria	34	8	58
Universitaria	29	8	63
<i>Provincia</i>			
San José	32	10	58
Alajuela	29	6	65
Cartago	31	7	62
Heredia	37	5	58
Puntarenas	29	2	69
Guanacaste	40	10	50
Limón	48	9	43

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Todos los grupos socio-demográficos consideran que el costo de un proceso judicial obstaculiza el acceso a la justicia (ver Cuadro 11). Nuevamente, esta percepción es mayor entre las personas con alto nivel educativo (63%), en comparación con aquellas con educación primaria (59%). Además, a nivel geográfico, el bajo acceso a la justicia es percibido mayormente por los residentes de Alajuela (69%), por encima del 61% de la muestra total.

CUADRO 11. PERCEPCIÓN SOBRE EL ACCESO A LA JUSTICIA SEGÚN GRUPOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

	EN DESACUERDO	NI EN DESACUERDO O DE ACUERDO	DE ACUERDO
% Total muestra	29	10	61
Socio-demográficos			
<i>Sexo</i>			
Hombres	30	11	59
Mujeres	29	9	62
<i>Edad</i>			
Menos de 34	29	10	61
De 35 a menos de 55	30	9	61
55 o más	29	10	61
<i>Educación</i>			
Primaria	35	8	57
Secundaria	25	12	63
Universitaria	27	9	64
<i>Provincia</i>			
San José	29	8	63
Alajuela	23	8	69
Cartago	29	10	61
Heredia	41	12	47
Puntarenas	26	12	62
Guanacaste	32	11	57
Limón	7	12	51

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Con excepción de las personas residentes de Puntarenas (58%), Guanacaste (53%) y Limón (51%), además de las personas con educación primaria (50%), la percepción de que las y los jueces están bien preparados no alcanza el 50% de las respuestas entre los demás grupos socio-demográficos. Además, es importante señalar que un bajo número de personas con educación universitaria valoran positivamente la preparación de las y los jueces (33%), un dato muy inferior a la media de 45% de la muestra total.

CUADRO 12. PERCEPCIÓN SOBRE LA PREPARACIÓN DE LOS JUECES SEGÚN GRUPOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

	EN DESACUERDO	NI EN DESACUERDO O DE ACUERDO	DE ACUERDO
% Total muestra	32	23	45
Socio-demográficos			
<i>Sexo</i>			
Hombres	31	23	46
Mujeres	32	23	45
<i>Edad</i>			
Menos de 34	29	21	50
De 35 a menos de 55	35	25	40
55 o más	30	24	46
<i>Educación</i>			
Primaria	27	21	52
Secundaria	32	23	45
Universitaria	43	25	32
<i>Provincia</i>			
San José	34	25	41
Alajuela	37	21	42
Cartago	39	18	43
Heredia	31	32	37
Puntarenas	25	17	58
Guanacaste	26	21	53
Limón	20	29	51

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

Los hombres (53%), las personas mayores de 55 años (60%), aquellas con educación primaria (60%) y las y los residentes de Alajuela (58%) y Puntarenas (66%), son quienes confían más que los tribunales sancionan efectivamente a las personas culpables de cometer un crimen (ver Cuadro 13). Hay que destacar las diferencias en cuanto a nivel educativo, ya que las personas con baja escolaridad confían más que la justicia se cumple (60%), en comparación con aquellas con educación secundaria (45%) o universitaria (33%).

**CUADRO 13. PERCEPCIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN SOBRE JUSTICIA CUMPLIDA
SEGÚN GRUPOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS**

	EN DESACUERDO	NI EN DESACUERDO O DE ACUERDO	DE ACUERDO
% Total muestra	37	15	48
Socio-demográficos			
<i>Sexo</i>			
Hombres	32	15	53
Mujeres	40	15	45
<i>Edad</i>			
Menos de 34	41	16	43
De 35 a menos de 55	38	13	49
55 o más	23	17	60
<i>Educación</i>			
Primaria	30	10	60
Secundaria	40	15	45
Universitaria	44	23	33
<i>Provincia</i>			
San José	46	17	37
Alajuela	32	10	58
Cartago	45	12	43
Heredia	37	21	42
Puntarenas	26	8	66
Guanacaste	23	23	54
Limón	28	18	54

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

ANEXO

CALIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

FECHA	UCR	U PÚBLICAS	OIJ	ICE	TSE	U PRIVADAS	IGLESIA CATÓLICA	CCSS	POLICÍA	DHR	PODER JUDICIAL	SALA IV	OTRAS IGLESIAS	CGR	RECOPE	GOBIERNO	ASAMBLEA LEGISLATIVA	PARTIDOS POLÍTICOS
Nov. 2012	8.7	8.0	7.3		7.3	6.8			6.1	7.2		6.6						4.3
Abr. 2013	8.3	7.8	7.0		6.3	6.5	7.2		6.2		6.3	6.1		5.6		4.6		4.0
Ago. 2013	8.3	7.8	7.0		6.1	6.7	7.2		6.2	6.5	6.3	5.9	5.8	5.6		4.7		4.2
Nov. 2013	8.4	7.7	7.3		6.6	6.7	7.3		6.5	6.8	6.5	6.2	5.8	5.9		4.9		4.0
Jul. 2014	8.6	8.0	7.4		7.3	7.1	7.3		6.7	5.9	6.8	6.4	6.1	6.4		6.0		4.7
Nov. 2014	8.5	8.1	6.9		6.8	6.6	6.9		6.5	6.4	6.3	6.0	5.8	6.0		5.5		4.2
Abr. 2015	8.6	8.1	7.2		6.9	6.8	7.3		6.5	6.8	6.4	6.3	6.3	6.2		5.1		4.4
Ago. 2015	8.4	7.9	7.1		6.6	6.8	7.1		6.5	6.5	6.3	6.0	6.1	5.9		4.8		4.0
Nov. 2015	8.5	8.2	7.1	7.1	6.9	6.8	7.0		6.6	6.8	6.4	6.2	6.1	6.3	4.7	4.9		4.2
Abr. 2016	8.6	8.1	7.1	6.9	7.4	6.8	6.8		6.3	6.2	6.6	6.0	5.6	5.8	4.2	4.5		4.2
Ago. 2016	8.5	8.2	7.3	7.0	7.3	7.0	6.7		6.5	6.3	6.7	5.9	5.8	5.7	4.1	4.7		4.3
Nov. 2016	8.6	8.1	7.4	7.4	7.3	7.2	7.0	6.6	6.4	6.4	6.2	6.1	5.9	5.9	4.6	4.5		4.3
Mar. 2017	8.8	8.1	7.4	7.0	7.5	6.9	6.8	6.2	6.5	6.5	6.5	6.3	5.5	6.0	4.2	5.1	4.8	3.9
Jul. 2017	8.7	8.2	7.6	7.2	7.5	7.2	6.6	6.3	6.7	6.7	6.7	6.4	6.1	6.1	5.3	6.2	5.1	4.9
Mar. 2018	8.6	8.0	7.6	7.2	7.6	7.1	6.7	6.3	6.4	6.3	6.7	6.3	5.7	5.8	4.7	4.9	4.7	4.5
Ago. 2018	8.2	7.8	7.2	7.1	6.9	7.1	6.5	5.7	5.7	6.1	5.9	5.6	5.9	5.5	4.5	5.2	4.9	4.0
Promedio	8.5	8.0	7.2	7.1	7.0	6.9	7.0	6.2	6.4	6.5	6.4	6.1	5.9	5.9	4.5	5.1	4.4	4.4

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, 22 de agosto de 2018.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dr. Felipe Alpizar R.

Director | CIEP

Telf: 2511-6376

Correo electrónico: felipe.alpizar@ucr.ac.cr

Dr. Ronald Alfaro

Investigador | CIEP

Telf: 2511-6376

Correo electrónico: ronald.alfaroredondo@ucr.ac.cr